

ACTAS

DE INFORMACIONES I DE RESOLUCIONES

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DOMINGO PRIMERO DE JUNIO DE 1941.

Esta sesión tuvo lugar i efecto, en la Residencia del Presidente de la Junta, en la mañana del primer domingo de Mayo. Asistieron los miembros cuyos son los nombres que en seguida se enumeran:

Fed. Henríquez i Carvajal, Presidente; Félix E. Mejía, Primer Vicepresidente; Víctor Garrido, Parmenio Troncoso, Tesorero; Enriquillo Henríquez, Julio A. Peynado, José de Jesús Ravelo, Luis Emilio Aybar, Ramón Emilio Jiménez, Sócrates Noláscó, C. Larrazábal Blanco, Secretario; E. Rodríguez Demorizi, Secretario.

I excusaron su no asistencia los siguientes:

Pedro Barón Coiscou, Emilio Joubert, Arturo Pellerano Sardá, Herman Cruz Ayala.

El Presidente le dió la bienvenida al Lic. Víctor Garrido, Secretario de Educación i Bellas Artes, quien asistía al acto en su carácter de Presidente de la Comisión del Concurso para el Monumento a Hostos, i expuso que, asumiendo ese carácter, debía ser incorporado i saludado como Miembro de la Junta. Se aprobó por voto unánime. El visitante dió las gracias i manifestó que, desde que sucedió a su antecesor en la Presidencia de la Comisión, se había tenido por Miembro de la Junta; i que, con ambas credenciales, había dirigido la comunicación relativa a la media estatua del Maestro, ya casi terminada en Cuba.

Se le dió lectura a la aludida comunicación, por uno de los Secretarios, i su contenido fué motivo de un cambio de ideas al respecto. El punto consultado por el escultor Sicre, según la comunicación en referencia, se contrae a la leyenda que deberá grabarse al pie de la estatua. No hubo divergencia en cuanto a ese punto. HOSTOS —el apellido ilustrado i enaltecido por el prominente antillano— basta como leyenda en su monumento. Esa opinión, antes expresada por el Presidente de la República, como Presidente ad-hoc de la Comisión i como Miembro de la Junta del Centenario, se acogió por voto unánime.

El Presidente propuso que, fuera de la leyenda, se fijasen las tres fechas anuales —1839, 1875 i 1903— que conmemoran su nacimiento, su primera visita al País i su fenecimiento en Santo Domingo. El Lic. Rodríguez Demorizi se adhirió a esa proposición indicando que tales fechas podían grabarse, siguiendo el orden cronológico, en ambos lados i en la parte posterior del pedestal en armonía con el nombre del Maestro. Así quedó resuelto.

El Lic. Julio Peynado expuso que, como esti-

maba oportuno el momento para ello, había expedido un cheke por \$30.30 dolares, contra el City Bank of New York, suma procedente de la suscripción iniciada por la Junta Erectora del Monumento a Hostos, e hizo entrega del documento bancario al Presidente de la Junta, que ha sido y es el Presidente de la Junta Erectora del Monumento a Hostos.

El Presidente recordó que la Junta Erectora se constituyó, hace más de treinta años, con once miembros en memoria del 11 de Enero, día del nacimiento del Maestro, i del 11 de Agosto, día de su muerte. Estos fueron los miembros de la Junta: Presidente, Fed. Henríquez i Carvajal; Vicepresidente 1 i 2, Federico Velázquez i Hernández i Emilio Joubert; Tesorero, Francisco J. Peynado, Secretario, Rodolfo Coiscou; Vocales: Félix E. Mejía, Gerardo Jansen, Arístides Fiallo Cabral, Jacinto B. Peynado, Arístides García Mella i Eugenio Carlos de Hostos. Recordó también que la suscripción abierta, entonces, hubo de suspenderse en varias ocasiones, hasta caer en olvido, por culpa de la inestabilidad i fracasos de la política militante. Recordó así mismo que el balance disminuyó por el costo de las reparaciones hechas al modesto sepulcro, donde yacen los restos de Hostos, su Esposa i otros familiares, destruido por el ciclón de 1930. Esa suma, dijo por último, está destinada a aumentar los fondos dedicados por la Junta del Centenario a la Erección del Monumento que vamos a erigir a su memoria.

El Dr. Parmenio Troncoso, Tesorero de la Junta, le dió lectura a una nota de ingresos i egresos hechos en la Tesorería que tiene a su cargo. Estas son las partidas enunciadas por el Tesorero:

Ingresos: Venta de ejemplares de "Hostos en Santo Domingo"	\$ 708.59
Monto de la suma entregada por los inspectores escolares, producto de la suscripción abierta en las Escuelas	457.57
Obolos de algunas escuelas enviados directamente a la Tesorería	42.01
Suma del Ingreso	\$ 1208.17
Egresos: Por diversos conceptos, según recibos	\$ 374.00
Balance en caja	\$ 834.17

De la asignación del Gobierno hai en caja la cantidad de \$274.59.



Con vista de los datos ya conocidos, a satisfacción de todos los presentes, se hizo un examen de lo hecho hasta ahora i de lo por hacer a cargo de la Junta. El Lic. Garrido, en relación con lo hecho, amplió el informe dado por él en la comunicación antes leída: El escultor había solicitado, i le fué concedida, una breve prórroga para cumplir el contrato por su parte. Por parte de la Comisión del Concurso sólo faltaba el pago completivo de la obra cuando se haga su entrega según el contrato. El informe del Ministro Dominicano en Cuba —quién había examinado la escultura, acompañado por el Dr. Pedro Henríquez Urefia, con asistencia de varias personas idóneas al respecto— ha sido mui satisfactorio.

El Presidente, oídas las opiniones concordantes de todos los presentes, expuso que lo por hacer le incumbía realizarlo a la Junta. Con la suma disponible se haría la cripta, para colocar la urna con los restos del Maestro, i la erección de la estatua en el sitio elegido. Para ello se nombrará una comisión ad-hoc.

El resto de la asignación del Ejecutivo para la edición del libro de Hostos servirá, si el segundo tomo se integra con mayor número de páginas que el primero, para el costo del papel i de la impresión aumentados.

Como se hizo notar que el 11 de Agosto, aniversario de la muerte del Maestro, no estaría el Monumento en condiciones de ser inaugurado, quedó diferido el día en que ese acto sería cumplido. Se le dió la preferencia al 12 de Octubre, Día de Colón i de América, i, si el tiempo viene escaso, la inauguración se hará el 11 de Enero, natalicio del ilustre antillano.

Se dió cuenta, por último, del envío al extranjero, como obsequio, de ejemplares del primer tomo de la obra "Hostos en Santo Domingo". El envío viene haciéndose, hace tres meses, al Ministerio o Secretaría de Educación de las Repúblicas de América, con destino a instituciones oficiales o sociales. Ya se han recibido sendas nóminas de la distribución en cinco países a razón de veinte ejemplares en cada uno. Los ejemplares destinados a instituciones de los Estados Unidos de América se han remitido, directamente, a cada una de ellas.

El Presidente, agotado el orden del día, declaró cerrada la sesión.

Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

E. Rodríguez Demorizi,
Secretario.

C. Larrazábal Blanco,
Secretario.

ERECCION DEL MONUMENTO

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 27 de Octubre del año 1941.

Esta reunión tuvo lugar en la Sala Trujillo de la Biblioteca Pública, el lunes 27 de Octubre de cinco a siete de la tarde, con asistencia de los miembros de la junta cuyos son los nombres que se copian en seguida:

Presidente: Dr. Fed. Henríquez i Carvajal; Vice-Presidente: 1. Don Félix E. Mejía; 2. Dr. P. Barón Coiscou; Tesorero: Dr. Parmentio Troncoso; Vocales: Lic. Víctor Garrido, Lic. Julio F. Peynado, Sr. Sócrates Nolásco, Sr. Enriquillo Henríquez García; Secretarios: Lic. E. Rodríguez Demorizi, Lic. C. Larrazábal Blanco.

Se hallaban presentes, como invitados, además, el Lic. A. Fremio Soler i Herrera, Presidente, i el señor Virgilio Alvarez i Sánchez, Vicepresidente, en representación del Concejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo. También lo estaban, como invitados, el escultor Juan José Sicre i el arquitecto Mario Lluberés Abreu.

El Presidente expuso que el motivo de la sesión era de urgencia. Urgía el emplazamiento del monumento escultórico, bajo la dirección del escultor, autor de la obra, i del arquitecto escogido por él para realizarlo. A la Junta —tal como lo había resuelto en su sesión anterior—

le correspondía cubrir los gastos del desembarco en el muelle del Ozama i de la conducción en camiones de las diversas piezas del monumento hasta el sitio destinado a su emplazamiento. Le correspondía, así mismo, sufragar los gastos necesarios para emplazar i erigir el monumento en el jardín del edificio que fué local de la Escuela Normal de Santo Domingo bajo la dirección del Maestro a quien el monumento se consagra.

El escultor Sicre manifestó, en seguida, que había que disponer i adecuar el terreno i el espacio en donde iba a emplazarse el monumento i que había que preparar un complicado i seguro andamiaje para cimentar i erigir el monumento. I le dió lectura a las partidas de un presupuesto necesario, el cual comprende i enumera las siguientes obras i operaciones:

Excavación para la base, seis metros cúbicos de concreto i colocación de las piezas de la base; colocación de la estatua i dirección técnica por el arquitecto Mario Lluberés Abreu; por un total de \$ 315.00.

Oídos los detalles de ese trabajo, hechos por el escultor, se resolvió por voto unánime apro-

bar el dicho presupuesto i autorizar la erogación de la suma indicada.

El escultor Sicre, además, en relación con el emplazamiento del monumento escultórico, expuso la necesidad de ejecutar algunas obras que concurrirían a destacar mejor la estatua del Maestro. Son éstas:

“Movimiento de plantas en el jardín, piso de losas rústicas de concreto al rededor del monumento, derribo de la verja existente en la parte Norte i Este de los jardines, colocación de cuatro bancos, mejoras en el alumbrado i reapertura de una puerta en el edificio, imitando la que queda en el lado Este del mismo. Además, debe considerarse la conveniencia de derribar la casa en ruínas, contigua a la Iglesia del Convento de los Dominicos, frente al monumento de Hostos, colocando en la ancha acera que allí quedaría un adecuado arbolado, todo con el fin de lograr la unidad urbana i de jardinería con el Parque Duarte”.

El intercambio de ideas, entre la mayoría de los concurrentes, favoreció la recomendación hecha al respecto i se resolvió hacer las gestiones indispensables para obtener la realización de esas obras de embellecimiento. El Lic A. Fre-

mio Soler expuso que, como Presidente del Concejo Administrativo, prestaría su concurso en el seno de la misma en favor de las gestiones que se hagan.

El Presidente de la Junta dirigirá sendas comunicaciones al Concejo i a las Comisiones respectivas solicitando la autorización i el concurso para llevar a término lo acordado por la Junta.

Se recordó, por último, el proyecto de adherir al monumento la cripta indicada por la antigua Junta Erectora, acogida en principio por la Junta del Centenario, i el Presidente se hizo cargo de precisar ese punto con el escultor del Monumento a Hostos.

El mismo funcionario nombrará, si fuere necesario, la comisión o las comisiones auxiliares de las gestiones a su cargo.

Lic. E. Rodríguez Demorizi,
Secretario.

Lic. C. Larrazábal Blanco,
Secretario.

Visto Bueno
Dr. Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

INAUGURACION DEL MONUMENTO

Acta de la sesión pública celebrada el 25 de febrero de 1942.

El miércoles, 25 de febrero i Día de la Escuela Dominicana, se efectuó la inauguración del Monumento a Hostos, erigido en los jardines de la antigua Tercera Orden Domínica, en donde estuvo i actuó durante siete a ocho lustros la Escuela Normal de Santo Domingo.

Este homenaje, público i solemne, se celebró de las 4 a las 6 de la tarde. La concurrencia fué numerosa. Pueblo i escuelas ocupaban las inmediaciones de las tres calles que rodean en parte el edificio, frente al Este i frente al Norte.

Presidían el acto el Dr. Fed. Henríquez i Carvajal, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia i de la Junta Dominicana del Centenario de Hostos, i el Lic. Víctor Garrido, Secretario de Estado de Educación i Bellas Artes.

Un nutrido i selecto grupo de altos funcionarios del Estado, de miembros de las Instituciones culturales, de miembros de la Junta Dominicana del Centenario de Hostos, de discípulos i admiradores del Maestro de los Dominicanos, ocupó sitio alrededor de la estatua del prócer antillano.

Eran las cuatro i minutos de la tarde cuando la Banda de música del Distrito pobló el espacio con las notas marciales del Himno Nacional; i,

en seguida, entonaron el Himno Normalista las alumnas de la Escuela Normal de Señoritas, con acompañamiento de la misma Banda de Música. Con las primeras notas del canto escolar i con una salva de aplausos coincidió el momento emocionante en que las tres banderas se alzaron al aire, mostrando a la concurrencia complacida la estatua del maestro.

El Lic. Víctor Garrido, Secretario de Educación i Bellas Artes, ocupó la tribuna i le dió lectura al discurso de orden en representación del Gobierno de la República. El discurso es una bella página histórica i literaria i a la vez un estudio sintético de la vida i de la obra de Hostos, en las diversas manifestaciones de sus actividades como político, como patriota, como antillano i especialmente como maestro reformador de la enseñanza i la educación en la República Dominicana. En varios períodos de su disertación el orador fué interrumpido por los cálidos aplausos de su ilustrado auditorio.

El Dr. Fed. Henríquez i Carvajal, en su doble calidad de Presidente de la Junta Erectora del Monumento i de la Junta Dominicana del Centenario de Hostos hizo uso de la palabra i en una improvisación senida en la que, las impresiones i las emociones superaron a las ideas, discurrió



sobre todo cuanto en el acto inaugural concurrían a la exaltación de las virtudes del amado Maestro i del homenaje que la República le rendía. E hizo mención honorífica, con un saludo al ausente escultor antillano, de la inspiración artística con que Juan José Sicre había destacado la vera efigie del Pensador i Maestro.

El acto terminó con una ofrenda de flores i con el desfile ante el monumento de la Escuela Hostos, de la Escuela Primaria Superior de Señoritas, de la Escuela Primaria Superior de Varones, de la Escuela Normal de Señoritas i de la Escuela Normal de Varones.

Don Adolfo de Hostos i Ayala, por sí i en nombre de toda la familia del Maestro, envía, por medio de la carta que a continuación se reproduce, sentido voto de reconocimiento i gratitud al pueblo dominicano i expresa en ella sus sentimientos por no poder asistir al acto inaugural de la estatua de Hostos.

Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

E. Rodríguez Demorizi,
Secretario.

Lic. C. Larrazábal Blanco,
Secretario.

Sr. Dr. Dn. Fed. Henríquez i Carvajal,
Ciudad Trujillo, R. D.

Mi estimado maestro y amigo:

Muy agradecido por su atenta invitación a asistir al acto de la inauguración de la estatua de Hostos que se celebrará el miércoles próximo.— Desgraciadamente para mí, nuevas y urgentes obligaciones contraídas en vista de la presente situación internacional, me obligan a permanecer aquí.— Bien puede usted imaginar cómo y cuánto lo siento!— Ya que el destino lo ha querido así, me permito suplicarle se sirva hacerme enviar alguna fotografía del acto y recortes de periódicos.— Quisiera Ud. hacer llegar de alguna manera al noble pueblo dominicano la expresión de nuestra profunda gratitud?— Y Ud., nobilísimo hermano espiritual de Hostos, reciba un fuerte abrazo, lleno de emoción y reverencia por el magnífico ejemplo de lealtad en la amistad que Ud. ha dado a la juventud de su país.

Su afectísimo discípulo y servidor,

Adolfo de Hostos.

San Juan de Puerto Rico,
febrero 18 de 1942.

